

Martes, 2 de julio de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Valdeastillas

EDICTO. Expediente de Modificación de Créditos y RPT.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 20-06-2024 acordó aprobar el expte. de modificación de créditos núm. 2/2024, de créditos extraordinarios a financiarse mediante el Plan Extraordinario de empleo de la Diputación Provincial de Cáceres 2024, con el siguiente resumen por capítulos:

AUMENTOS GASTOS	
Cap. 1.- Gastos de personal.	32.777,00 €
TOTAL	32.777,00 €

Dicho gasto será financiado con cargo a la subvención del Plan Extraordinario de Diputación Provincial de Cáceres 2024, disponible para gastos de empleo, por el importe de 32.777,00 euros.

Igualmente se aprueba la modificación de la plantilla de personal, creándose el puesto de encargado de mantenimiento de servicios municipales.

Lo que se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 177.º 4 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y R.D. 500/1990, a efectos de que puedan presentar reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, y de no presentarse ninguna, se considerará definitivamente aprobado, sin necesidad de nuevo acuerdo.

Valdeastillas, 25 de junio de 2024
Pedro Pérez Granado
SECRETARIO - INTERVENTOR

